De marca mayor



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

Se dice de alguien o algo que tiene la expresada o implícita cualidad en grado sumo, bien sea algo positivo o negativo.

• Este jamón es de marca mayor. Anda que está malejo, el joío.

• Manolo es un zángano de marca mayor, nô se mueve ni asín le piquen.

Origen: Nos entró a través del castellano antiguo. **Es** español inusual. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

En los antiguos inventarios se llama "libros de marca mayor" a los libros grandes compuestos del llamado "folio mayor", que tiene más de 40 cms de altura. Por contra, los libros de marca menor tenían un formato de folio pequeño. De ahí deriva el concepto de que algo "de marca mayor" es algo que destaca por su volumen... o por cualquier otra calidad que lo hace destacar mucho sobre los demás.

Es en el siglo XVI cuando empezamos a encontrar esta expresión aplicada metafóricamente fuera del ámbito literal de los libros:.

"*y así hicieron sus capítulos que los franceses dejasen la villa y la artillería que dentro estaba y todos los caballos* ***de marca mayor***" (*Crónica del Emperador Carlos V*, Alonso de Santa Cruz, c. 1550).

La mayor extensión de esta expresión, sin ser nunca frecuente en el castellano estándar, se dio en el s. XIX. En nuestro dialecto era muy frecuente.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com